



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 052-2025-MDC-SGDSyC/CRPT



A : ING. VICTOR EMILIO ACUÑA SULLUCHUCO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCA

DE : CHRISTIAN RAUL POCOMUCHA TADEO
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNAL

ASUNTO : REMITO EL SIGUIENTE PLAN DE TRABAJO: "FELIZ DÍA MADRE COLQUINA 2025".

FECHA : 24 DE ABRIL DE 2025

Mediante el presente me dirijo a Ud. con la finalidad de expresarle mis saludos cordiales a nombre de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Comunal, el presente tiene como finalidad presentar el siguiente plan de trabajo, para su aprobación con acto resolutivo, lo cual se adjunta en el documento anexo.

Adjunto:

- Plan de trabajo: "FELIZ DÍA MADRE COLQUINA 2025".
- Solicitud de requerimiento N°010-2025-SGDSyC-MDC/CRTP
- Solicitud de requerimiento N°011-2025-SGDSyC-MDC/CRTP

Es todo cuanto puedo informar a Ud. para su conocimiento y demás fines que crea conveniente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCA

Christian R. Pocomucha Tadeo
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCA HUANCAYO - JUNÍN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Sub Gerencia de Desarrollo Social y Comunal

2. FINALIDAD

Los insumos serán con la finalidad de otorgar el Juegos de Vajilla (plato hondo, fondo, taza, cuchara y tenedor) para las madres del distrito de Colca 2025.

3. OBJETIVO

Adquisición de Juegos de Vajilla (plato hondo, fondo, taza, cuchara y tenedor) para las madres del distrito de Colca 2025.


4. RELACIÓN DE BIENES A ADQUIRIR

ÚTILES DE ESCRITORIO				
CODIGO	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
16.99.0018.0082	300	UNIDAD	PLATO HONDO DE LOZA	
16.99.0018.0053	300	UNIDAD	PLATO HONDO DE LOZA N° 9	
16.99.0008.0047	300	UNIDAD	TAZA DE LOZA	
16.94.0001.0009	300	UNIDAD	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE	
16.94.0007.0001	300	UNIDAD	TENEDOR DE ACERO INOXIDABLE DE MESA	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCA HUANCAYO - JUNÍN

89.57.0004.0112	3	UNIDAD	CINTA DE SEDA SATINADA 3 cm X 50 m COLOR ROSADO	
-----------------	---	--------	--	---

NOTA: las imágenes son referenciales, no involucra comprar el producto tal como se muestra (color, marca, etc.). Los productos deben ser de marcas reconocidas, que tengan un prestigio por calidad de sus productos.

5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

- Ruc habido
- RNP (si supera 1UIT)
- No estar impedido de contratar con el Estado
- Contar con CCI vinculado a su RUC

6. LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO

LUGAR DE ENTREGA: almacén de la Municipalidad Distrital de Colca

PLAZO: Dentro de los 05 días calendario de haber sido notificada la Orden de Compra.

7. PENALIDAD

El incumplimiento o el retraso injustificado, la entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, se calcula de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días.}}$$

F x Plazo en días.

Donde f tendrá los siguientes valores:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días

NOTA: Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la ENTIDAD tendrá la potestad de disolver la Orden de Compra por incumplimiento.

8. CONFORMIDAD

Será otorgada por el área usuaria.

9. FORMA DE PAGO

A la conformidad del área usuaria, debe presentar los siguientes documentos:





MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE COLCA HUANCAYO - JUNÍN



- Comprobante de pago
- Autorización de depósito en CCI